



Cort quiere reparar la memoria del funcionario municipal y militante comunista Ateu Martí

► Memòria Històrica prepara una moció en la que se declara "injusto e ilegítimo" su fusilamiento en julio del 36 y la destitución de sus cargos

JOSEP CAPÓ PALMA

El área de Educación, Política Lingüística y Memòria Històrica del ayuntamiento de Palma quiere que el próximo pleno municipal declare "injusta e ilegítima la violencia ejercida contra Ateu Martí el 29 de julio de 1936", e "injusta e improcedente" su destitución como funcionario municipal producida poco después del golpe de estado de julio de este año y que dio paso a la Guerra Civil.

Para ello, ha propuesto la aprobación de una moción "para la reparación moral y la recuperación de la memoria de Ateu Martí", cuyo primer nombre fue el de Mateu Martí Miquel.

En el escrito, que el concejal de Educación, Política Lingüística y Memòria Històrica, Llorenç Carrió, pretende que tenga un amplio consenso si es posible por parte de todos los grupos municipales presentes en el Consistorio incluido el de Vox, también se declara "injusto el acuerdo del pleno del ayuntamiento de Palma del 27 de noviembre de 1936". Tal como se recoge en el acta de este pleno, el primer Ayuntamiento integrado por los golpistas denegó a la esposa de Martí, Joana Mas, la pen-

sión de viudedad que le correspondía como funcionario municipal acusándole de haber abandonado su puesto de trabajo y sus responsabilidades una vez iniciada la guerra, cuando, en realidad, después del golpe de estado del 18 de julio de 1936 había sido secuestrado y asesinado por los militares insurrectos.

Denegación de la viudedad

En el acta de denegación de la pensión se señala que Martí, al morir, ya no tenía la condición de empleado municipal puesto que "a partir del día en que se inició el movimiento salvador abandonó su destino siendo destituido en cumplimiento de la orden general de la Superioridad", se indica en el acta. Ateu Martí (Palma, 1989-

Su actuación en 1931 al frente de la guardia republicana le valió el reconocimiento del Consistorio

1936) fue una de las víctimas de la violencia y la represión desatada tras el golpe de estado contra la II República del 18 de julio de 1936.

En la propuesta de la declaración de reparación de su figura, se recuerda que Mantenía una relación muy estrecha con diversos colectivos de izquierdas, masones y laicos de la ciudad y con el núcleo de s'Arenal. Como funcionario municipal ejerció distintos cargos y llegó a ser jefe de inspección del negociado de arbitrios.

Por lo que respecta a su labor política, destaca el reconocimiento y el agradecimiento del Consistorio del 6 de mayo de 1931 por su actuación "dirigiendo y manteniendo el orden público al frente de la guardia republicana el día de la proclamación de la II República" en Palma, lo que permitió que no se registrara ninguna víctima ni incidente importante.

Fue asesinado el 29 de julio de 1936 por los insurrectos por su militancia comunista y masónica, por presidir la Lliga Laica y por su activismo. Una vez muerto tanto él como su familia padecieron una campaña de difamación pública impulsada por las autoridades golpistas.

ATEU MARTÍ (1889-1936)

ANTICLERICALISME I COMPROMÍS REPUBLICÀ



DAVID GINARD I FÉRON

Portada del libro sobre la figura de Martí escrito por David Ginard.

Publicación

David Ginard ha escrito su biografía

► El historiador David Ginard Féron ha escrito la biografía de este célebre activista social y político de la Mallorca del primer tercio del siglo XX, al que define como "republicano, anticlerical, masón comunista, pro-

motor del cooperativismo y mentor de figuras míticas del feminismo como Aurora Picornell". Bajo el título *Anticlericalisme i Compromís republicà* ha sido editado por Publicacions de l'Abadia de Montserrat. El libro será presentado el día 29 de julio en la Petrolera, sede también de la biblioteca municipal del Molinar. J. CAPÓ PALMA